

APROBADO
25.02.2025

PALOMA 

PROPOSICIÓN #148

Por medio de la cual el Senado de la República reconoce y exalta la labor de la Confederación Nacional de Empresas de Vigilancia Privada (CONFVIP) con la Orden del Congreso de Colombia en el grado de Gran Comendador

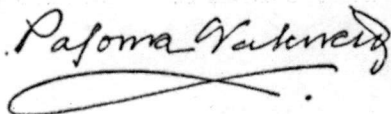
El Senado de la República reconoce y exalta la importante labor desempeñada por la Confederación Nacional de Empresas de Vigilancia Privada (CONFVIP), bajo el liderazgo de su presidente, el señor Miguel Ángel Díaz. Desde su creación el 28 de mayo de 2018, CONFVIP ha sido un agente clave en la representación del sector de la seguridad privada, trabajando en la defensa y mejora de las políticas públicas que benefician a las empresas del gremio y a sus trabajadores.

La Confederación tiene como misión principal servir, atender y solidarizarse con los problemas del sector, actuando como un vocero ante las instituciones públicas y privadas, contribuyendo al crecimiento de sus empresas confederadas y promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo para el gremio. En tan solo unos años, CONFVIP ha logrado posicionarse como un referente en la protección de más de 75 mil empleos directos y 35 mil empleos indirectos, fortaleciendo la economía nacional y mejorando las condiciones de vida de miles de familias colombianas.

A través de su compromiso con la capacitación constante, la promoción de los derechos laborales y el fortalecimiento institucional de las empresas de seguridad privada, CONFVIP ha impulsado la profesionalización del sector y su impacto positivo en la sociedad. Su liderazgo y visión estratégica han permitido avanzar en la consolidación de un gremio sólido, competitivo y esencial para la seguridad y tranquilidad del país.

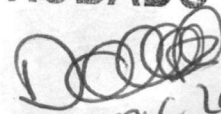
Por su destacada labor, su impacto en la generación de empleo y su contribución al fortalecimiento de la seguridad privada en Colombia, el Honorable Senado de la República confiere la Orden del Congreso de Colombia en el grado de Gran Comendador a la Confederación Nacional de Empresas de Vigilancia Privada (CONFVIP).

Esta distinción es un reconocimiento al trabajo incansable de CONFVIP en la defensa de los intereses del sector, la mejora de las condiciones laborales y el impulso al desarrollo económico del país, convirtiéndose en un ejemplo de liderazgo y servicio para la nación.



Paloma Valencia Laserna
Senadora de la República

25.02.2025
APROBADO


10.02.2024